

Querétaro, Qro. a veintiséis de marzo de dos mil veintiséis.  
Oficio INFOQRO/SE/403/2026  
**Asunto:** Convocatoria S.O. 06/2026

**INTEGRANTES DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, 7, 8 y 9 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de la Comisión, los convoco a la **Sesión Ordinaria 06/2026** que se llevará a cabo el **martes 31 de marzo de 2026**, a las 12:00 doce horas, vía remota.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria 03/2026 del 19 de marzo de 2026.
- 4°. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.
- 5°. Presentación y, en su caso, aprobación de los Acuerdos por los que se autoriza la realización y desarrollo del “*Reto Transparencia Proactiva Querétaro 2026*”, así como la emisión de la Convocatoria respectiva.

Presentación, Análisis y en su caso aprobación de los proyectos de Resolución que se dictarán dentro de las Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia y Datos Personales, así como de las Verificaciones de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados, que serán presentadas por la titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental la **Licda. Monserrat Alfaro Hernández**, que abarcarán del punto **6° al 9°**, identificados bajo los siguientes números de expedientes:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
6°	Acuerdo que Desecha	DPDP/UVGD/06/2025	Municipio de San Juan del Río	Desechamiento	La denunciante no cumplió con la prevención realizada
7°	Acuerdo que Desecha	DPDP/UVGD/01/2026	Universidad Autónoma de Querétaro y Fiscalía General del Estado de Querétaro	Desechamiento	El denunciante no cumplió con la prevención realizada
8°	Acuerdo de incumplimiento	DIOT/UVGD/033/2025	Universidad Autónoma de Querétaro	Incumplimiento de la resolución	Se da vista al superior jerárquico, otorgándose plazo para que se dé cumplimiento a la resolución



9°	Acuerdo de incumplimiento	VOT/UVGD/108/2025	Municipio de Cadereyta de Montes	Incumplimiento	Subsiste el incumplimiento a la resolución contenidas en las determinaciones emitida en el dictamen y acuerdo, se impone medida de apremio y da vista al Órgano Interno de Control del sujeto obligado.
----	---------------------------	-------------------	----------------------------------	----------------	---

Presentación, análisis, estudio y en su caso aprobación de los Proyectos de Resolución y acuerdos que se dictarán dentro de los Recursos de Revisión a cargo de la Ponencia de la **Comisionada Alejandra Vargas Vázquez**, que abarcarán del punto **10° al 14°**, identificados bajo los siguientes números de expedientes:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
10°	Resolución	RDPD/0001/2026/AVV	Universidad Autónoma de Querétaro	Sobresee	Se sobresee, en virtud de que el Sujeto Obligado dio atención a la solicitud de acceso y subsano el agravio expuesto
11°	Acuerdo de cumplimiento	RDAА/0559/2025/AVV	Municipio de Cadereyta de Montes	Cumplimiento y Archivo	Cumplimiento a la resolución por atender lo ordenado
		RDAА/0596/2025/AVV	Municipio de Cadereyta de Montes		
		RDAА/0581/2025/AVV	Municipio de Amealco de Bonfil		
12°	Acuerdo de cumplimiento	RDPD/0027/2025/AVV	Universidad Autónoma de Querétaro	Cumplimiento y Archivo	Cumplimiento a la resolución por atender lo ordenado respecto al acceso a datos personales y amonestación pública a la titular de la unidad de transparencia por no atender los plazos del recurso.
13°	Acuerdo de incumplimiento	RDPD/0034/2025/AVV	Universidad Autónoma de Querétaro	Incumplimiento	Incumplimiento a la resolución, amonestación pública a la titular de la unidad de transparencia y vista al superior jerárquico
14°	Acuerdo de incumplimiento	RDAА/0632/2025/AVV	Universidad Autónoma de Querétaro	Incumplimiento	Incumplimiento a la resolución y vista al superior jerárquico
		RDAА/0611/2025/AVV			



Presentación, análisis, estudio y en su caso aprobación de las Resoluciones y Acuerdos que se dictarán dentro de los Recursos de Revisión a cargo de la Ponencia de la **Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre**, que abarcarán del punto **15° al 23°**, identificados bajo los siguientes números de expedientes:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
15°	Resolución	RDPD/0003/2026/OPNT	Universidad Autónoma de Querétaro	Sobresee	Se sobresee, en virtud de que el Sujeto Obligado dio atención a la solicitud de información y subsana el agravio expuesto
		RDPD-RCRA/0002/2026/OPNT	Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro		
16°	Resolución	RDAA/0662/2025/OPNT	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Sobresee	Se sobresee, en virtud de que el Sujeto Obligado dio atención a la solicitud de información y subsana el agravio expuesto
17°	Resolución	RDAA/0021/2026/OPNT	Universidad Autónoma de Querétaro	Revoca y Ordena	Toda vez que la respuesta no se encuentra apegada a derecho y el Sujeto Obligado fue omiso en rendir su informe justificado, lo procedente en el presente asunto es revocar la respuesta emitida y ordenar se emita una nueva debidamente fundada y motivada.
18°	Resolución	RDAA/0024/2026/OPNT	Municipio de Huimilpan	Confirma	Se confirma la respuesta inicial del sujeto obligado, al encontrarse debidamente fundada y motivada
19°	Acuerdo de incumplimiento	RDAA/0434/2025/OPNT	Municipio de Cadereyta de Montes	Incumplimiento	No obstante que el Sujeto Obligado rindió informe de cumplimiento, del análisis a la información proporcionada, se desprende que esta no corresponde a la requerida, por lo cual se le dan tres días para que cumpla con lo ordenado y proporcione lo requerido en la solicitud inicial, o en su caso



					aporte el acta de inexistencia.
20°	Acuerdo de Cumplimiento e Incumplimiento	RDAA/0435/2025/OPNT	Municipio de Pinal de Amoles	Cumplimiento e incumplimiento	El Sujeto Obligado rindió un cumplimiento parcial a lo ordenado mediante resolución, por lo cual se dará vista al Superior Jerárquico.
21°	Acuerdo de Cumplimiento	RDAA/0375/2025/OPNT	Municipio de Cadereyta de Montes	Cumplimiento y archivo	Cumplen con lo ordenado en las resoluciones dictadas por este Órgano Garante. En consecuencia, se propone dictar cumplimiento y ordenar archivo de los presentes recursos de revisión.
22°	Acuerdo que Desecha	RDAA/0090/2026/OPNT	Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro	Desecha	El recurrente amplía su solicitud en el recurso de revisión, respecto de los nuevos contenidos.
23°	Acuerdo que Desecha	RDAA/0104/2026/OPNT	Municipio de Pinal de Amoles	Desecha	El recurrente se agravia del informe justificado que el SO rindió en diverso recurso de revisión.

Presentación, análisis, estudio y en su caso aprobación de los Proyectos de Resolución dentro de los recursos de revisión a cargo de la Ponencia del **Comisionado Presidente Javier Marra Olea**, que abarcarán del **punto 24° al 27°**, identificados bajo los siguientes números de expedientes:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
24°	Resolución	RDAA/0624/2025/JMO	Poder Legislativo del Estado de Querétaro	Sobresee	Sujeto obligado funda y motiva con mayor amplitud acto recurrido



25°	Resolución	RDAA/0631/2025/JMO	Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro	Confirma y Sobresee	Sujeto obligado funda y motiva debidamente respuesta; y por otra parte, en el recurso funda y motiva con mayor amplitud acto recurrido
26°	Resolución	RDAA/0656/2025/JMO	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Sobresee	Sujeto obligado funda y motiva con mayor amplitud acto recurrido
27°	Resolución	RDAA/0659/2025/JMO	Municipio de San Juan del Río	Sobresee	Sujeto obligado funda y motiva con mayor amplitud acto recurrido

**28°. Asuntos Generales.**

En caso de no existir el quórum requerido deberá celebrarse la sesión ordinaria en segunda convocatoria a las 14:00 horas, del día treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DULCE NADIA VILLA MALDONADO**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**

